

Santiago, 10 de abril de 2019.

HECHO ESENCIAL
ZURICH SANTANDER SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el inciso segundo del artículo 9° del Decreto con Fuerza de Ley N°251 en relación al artículo 10 de la Ley N°18.045, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de HECHO ESENCIAL de **Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.** (la "Sociedad"), lo siguiente:

Que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 09 de abril recién pasado, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

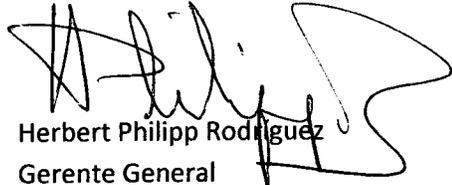
- a) No distribuir dividendos definitivos.
- b) Designar como integrantes del Directorio de la Sociedad, por el período de 3 años que fijan los estatutos, a los siguientes señores:

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Raúl Vargas	Ana Puche Lázaro
Carmen Martínez	Rodney Hennigs
Gustavo Bortolotto	VACANTE
Jorge Molina Pérez	Eduardo Feldman
José Manuel Camposano	Roberto Machuca
Cristian Florence Kauer	Hernán Quiroz Trujillo
Sergio Avila Salas	Pedro Orellana Piñeiro
Francisco del Cura	Juan Manuel Criado
Manfred Hick	VACANTE

Hacemos presente que, en sesión de Directorio celebrada el mismo día con posterioridad a la Junta, la unanimidad de los directores presentes designó como Presidente del Directorio al señor Raúl Vargas y como Vicepresidente al señor Gustavo Bortolotto.

c) Designar como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2019 a la firma PricewaterhouseCoopers.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Herbert Philipp Rodríguez', written over a printed name and title.

Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General

Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.